

ANEXO IX

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La información se proporciona en cumplimiento del artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante Reglamento General de Protección de Datos).

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS:

Responsable del Tratamiento	Fundación Miguel Induráin Fundazioa
Finalidad del Tratamiento	Gestión y tramitación de la convocatoria de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a deportistas navarros y navarras que concede la Fundación Miguel Induráin Fundazioa, entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022.
Legitimación del Tratamiento	Ejercicio de un poder público (artículo 6.1.e del RGPD), como es la gestión de ayudas públicas en materia de ayudas a deportistas.
Destinatarios de los datos	No se cederán o comunicarán a terceros sus datos salvo que exista su consentimiento para ello o salvo que la normativa habilite la cesión sin necesidad de consentimiento.
	No se prevé la transferencia internacional de sus datos personales.
Derechos	A acceder, rectificar, oponerse y suprimir los datos, así como otros derechos. Para mayor información sobre todos los derechos que puede ejercitar la persona interesada, puede dirigirse a la dirección info@fundacionmiguelindurain.com
Información Adicional	Puede encontrar información adicional sobre este tratamiento dirigiéndose a la dirección info@fundacionmiguelindurain.com